



**ANEXO I**  
**DECLARACIÓN RESPONSABLE**

D. \_\_\_\_\_ con domicilio a efectos de notificaciones en \_\_\_\_\_, \_\_\_\_\_, n.º \_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_, con NIF n.º \_\_\_\_\_, a efectos de su participación en la licitación de los servicios de GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE BAR-RESTAURANTE EN EL COMPLEJO DE TURISMO, OCIO Y DEPORTES "NUEVO VILLAVERDE" DE VILLAMAYOR DE SANTIAGO.

**DECLARA BAJO SU RESPONSABILIDAD:**

**PRIMERO.** Que se dispone a participar en la contratación de la GESTION DE LOS SERVICIOS DE BAR-RESTAURANTE EN EL COMPLEJO DE TURISMO, OCIO Y DEPORTES "NUEVO VILLAVERDE" DE VILLAMAYOR DE SANTIAGO.

**SEGUNDO.** Que cumple con todos los requisitos previos exigidos por el apartado primero del artículo 140 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 para ser adjudicatario del contrato de servicios, en concreto:

- Que posee personalidad jurídica y, en su caso, representación.
  
- Que no está incurso en una prohibición para contratar de las recogidas en el artículo 71 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y se halla al corriente del cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes.
  
- Que se encuentra al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.



## AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE SANTIAGO (CUENCA)

- Que se somete a la Jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador. *[Solo en caso de empresas extranjeras]*.
  
- Que la dirección de correo electrónico en que efectuar notificaciones es \_\_\_\_\_.

**CUARTO.** Que se compromete a acreditar la posesión y validez de los documentos a que se hace referencia en el apartado segundo de esta declaración, en caso de que sea propuesto como adjudicatario del contrato o en cualquier momento en que sea requerido para ello.

Y para que conste, firmo la presente declaración en Villamayor de Santiago, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2019.

**SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE SANTIAGO**  
**Plaza de la Villa, 1.-VILLAMAYOR DE SANTIAGO.**